



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La ciudad de Cipolletti, Río Negro, tenía apenas 700 habitantes en 1914, el año en que el padre José María Brentana llegó para atender las necesidades de la feligresía regional. Primero dio misa en una pequeña sala ubicada sobre la calle Villegas; y luego se trasladó a un inmueble ubicado en Fernández Oro e Italia.

Con el crecimiento demográfico, se vio la necesidad de buscar otro espacio. En 1922 se conformó la Comisión Pro templo, presidida por Doña Lucinda González Larrosa de Fernández Oro, que al año siguiente colocó la piedra fundamental de una capilla en la esquina de Yrigoyen y Miguel Muñoz. Luego, el vecino José De Lasa donó el predio donde se encuentra actualmente la capilla "Sagrada Familia". El otro terreno fue vendido y los fondos se destinaron a la construcción. La obra fue realizada por Jacinto Del Ben, con planos del ingeniero Federico Bence.

Para terminar la obra, los colonos tuvieron que agudizar su ingenio: desde rifas hasta veladas teatrales y bailes. El esfuerzo hizo posible que el 28 de junio de 1931, el padre Brentana celebrara el primer matrimonio con misa de esponsales. Fue el de Antonio Turrín y María Manara.

La capilla de la "Sagrada Familia" es la única capilla del Alto Valle que mantiene sus características arquitectónicas originales y el edificio más antiguo de la ciudad de Cipolletti que aún sigue en pie. La pequeña parroquia, ubicada en la esquina de Yrigoyen y Sarmiento, se terminó en 1931 y fue consagrada recién seis años más tarde. En 1961, cuando se habilitó la nueva parroquia, fue desactivada. Desde entonces, tuvo distintos usos: sala de jardín de infantes, salón de música y arte. En el 86 se le hizo una remodelación parcial para volver a utilizarla en el culto.

Actualmente, la Sagrada Familia, funciona por la mañana como la Capilla del Colegio Nuestra Señora de Fátima y por la tarde, está abierta a los fieles de toda la comunidad. La iglesia, entre sus objetos, cuenta con un armonio del siglo XVIII, que es uno de los objetos más antiguos que hay en la ciudad. Sin embargo, aún no se sabe cómo llegó hasta allí.

Hoy están finalizados los trabajos de restauración que permitieron recuperarla para las misas diarias, adaptándolas al estilo de la nueva liturgia, en especial por los cambios introducidos a partir del Concilio



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Vaticano II, que se realizó bajo el papado de Juan XXIII en 1962. Y, fundamentalmente, la ciudad recuperó una parte importante de su historia.

Se han restaurado las paredes exteriores, la torre, los pisos y paredes interiores, el cielorraso de la nave y el ábside del altar. Además, se refaccionó el presbiterio y se construyeron las bases del nuevo altar y ambón revestidos en mármol travertino; la calefacción, que es por aire caliente, y toda la instalación eléctrica.

Las obras también avanzaron sobre el exterior: se rediseñaron los canteros y los jardines que la rodean, para que no afecten con su humedad a las paredes de la construcción y así se integren más armónicamente a la construcción. Se cambió el sistema de iluminación, con el objetivo de iluminar el recoleto ambiente y también de resaltar la simple pero bella estructura arquitectónica.

En el interior, finalizaron los trabajos de pintura, luego de realizarse un prolijo acondicionamiento de las paredes y la reparación del deterioro de arreglos anteriores.

Por otra parte, se encargó a un artesano de la localidad de El Bolsón, Río Negro, el tallado en madera de la imagen de la Virgen, en una recreación de su advocación de Nuestra Señora de Fátima.

Por los motivos antes expuestos, solicito la aprobación del presente proyecto.

Por ello:

Autora: Rosa Viviana Pereira.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 1°.- A la Honorable Cámara de Diputados de la Nación que vería con agrado la aprobación del proyecto de ley n° 477-D-2013, mediante el cual se solicita se declare patrimonio histórico cultural al edificio de la Capilla "La Sagrada Familia", ubicada en calle Irigoyen y Sarmiento de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro

Artículo 2°.- De forma.